

Memorando N° -434- DPIC-GAD-MPM-2021

PARA: Sr. Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

DE: Ing. Cristina Jácome
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN

FECHA: Tabacundo, 17 de junio de 2021

ASUNTO: Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas año 2020

Con el fin de cumplir con la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Descentralizados", en el que actualmente nos encontramos ejecutando la FASE 2 "Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas".

Dentro del numeral 3 menciona la Aprobación del informe por el GAD, en el mismo que menciona "El informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía debe ser aprobado por la máxima autoridad del GAD."

Con los antecedentes citados, me permito adjuntar:

- Informe de Rendición de Cuentas elaborado por la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación.
- Informe de Rendición de Cuentas año 2020 para aprobación.

Este último deberá ser revisado y aprobado por usted con el fin de continuar con el proceso anteriormente mencionado.

Agradezco su atención a este requerimiento.

Atentamente,


Ing. Cristina Jácome Vallejo

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN

MMPS/MEVM

C.C: Archivo- Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

